

ENASUR, S.A.

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 100-21

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 100-21

“SUMINISTRO DE EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE PODA Y RECOLECCIÓN DE RAMAS-TRONCAL CORREDOR SUR”

Que el día 20 de diciembre de 2021, se celebró la recepción de las propuestas para la solicitud de cotización presentándose propuesta de las siguientes empresas:

	PROPONENTES	IMPORTE
1	HOMBRES DE BLANCO CORP.	26,030.00
2	MARINA CONCEPTS	54,275.00
3	TRABAJOS MÚLTIPLES	92,280.00

Que en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA Este, designó a la Comisión Verificadora para este acto.

Que el día 21 de diciembre de 2021, se presentó el informe y recomendaciones para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de las propuestas establecido en el Pliego de Cargos para el “SUMINISTRO DE EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE PODA Y RECOLECCIÓN DE RAMAS-TRONCAL CORREDOR SUR”, indicando lo siguiente:

*“En virtud de lo anterior, recomienda la adjudicación del presente acto No. 100-21 para el “SUMINISTRO DE EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE PODA Y RECOLECCIÓN DE RAMAS-TRONCAL CORREDOR SUR” a la empresa **HOMBRES DE BLANCO CORP.**, por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios y las exigencias establecidas en el Pliego de Cargos.*

Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa **HOMBRES DE BLANCO CORP.** por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de **VEINTISÉIS MIL TREINTA BALBOAS CON 00/100 (B/.26,030.00)**.

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa **HOMBRES DE BLANCO CORP.**, la orden de compra para el “SUMINISTRO DE EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE PODA Y RECOLECCIÓN DE RAMAS-TRONCAL CORREDOR SUR” por la suma de **VEINTISÉIS MIL TREINTA BALBOAS CON 00/100 (B/.26,030.00)**.

SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.



Luis Ábrego
Gerente General